

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**9900** FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.

Convoca para el año 2022, en su XXVII Edición, los siguientes premios:

**PREMIO LUIS AZCÁRRAGA. INNOVACIÓN AERONÁUTICA.**- Pueden optar a este premio los trabajos, estudios o proyectos que constituyan una contribución singular y práctica para el transporte aéreo en sus manifestaciones de: 1.- Planificación y organización. 2.- Gestión económica y administrativa. 3.- Impacto y preservación medioambiental. 4.- Investigación e innovación tecnológica. Los trabajos serán de autor o autores de nacionalidad española, o extranjeros residentes en España, estarán redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés y habrán sido realizados o publicados durante el año 2021. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

**PREMIO JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES. FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER.**- Pueden optar a este premio los autores de proyectos Fin de Grado o Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial, así como de las disciplinas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones y Arquitectura, realizados sobre navegación aérea o aeropuertos en cualquier universidad española, redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés, y por autores de nacionalidad española o extranjeros residentes en España. Los proyectos deberán haber sido presentados y aprobados en su correspondiente centro durante el año 2021. Se concederán anualmente hasta un máximo de cuatro premios, dotados con 3.000 euros cada uno: dos a proyectos que versen sobre navegación aérea y otros dos de tema aeroportuario.

**PREMIO PERIODISMO AERONÁUTICO.**- Pueden optar a este premio los profesionales que hayan realizado trabajos de carácter periodístico en prensa, radio, televisión, y medios digitales o publicaciones on line, relacionados con el transporte y la navegación aérea, así como con las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Los trabajos presentados deberán haber sido publicados o emitidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, ambos inclusive, por autor o autores de nacionalidad española o extranjeros residentes en España, en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés, en periódicos o revistas editados en España, en publicaciones on line españolas o difundidos en emisoras de radio o televisión de nuestro país, y su contenido será de carácter divulgativo. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

Las bases pueden descargarse en [www.fundacionenaire.es](http://www.fundacionenaire.es).

Las propuestas deberán dirigirse antes del 31 de mayo de 2022 siguiendo las indicaciones de la página web de FUNDACIÓN ENAIRE.

Madrid, 23 de marzo de 2022.- La Directora Gerente, D<sup>a</sup> Beatriz Montero de Espinosa y Orgaz.

ID: A220011216-1